

licadamente á su modestia! ¡El os dexaría siempre en vuestro error si pudiese! Aunque no experimente de vosotros mas que la censura y la irrisión, no haya miedo de que pretenda exigiros alabanzas ni consentimientos. El es un juez mas iluminado é inteligente que vosotros, y penetra esas tramas de la envidia.

Alberto el Grande, aquel ingenio sólido, brillante, universal, temible á la heregia, útil para la verdad, querido de los reyes, honrado de los soberanos Pontífices, consultado de los concilios, colmado de gloria, y siempre excediéndose á ella misma por sus virtudes; Alberto el Grande, pone sobre *Tomas de Aquino* aquella vista discernitiva, hecha á conocer y penetrar el ingenio en medio de las obscuras sombras que se le ocultan á la advertencia de los demas. Este discípulo, exclamaba él, sin embargo de la incapacidad que injustamente se le atribuye, es un maestro consumado que hará bien pronto resonar sus doctas lecciones en todo el Universo. *Talem dabit in doctrinâ mugitum, quâd in toto mundo sonabit* (1). La prediccion se cumplió. Aquellos talentos que se ocultaban entre las tinieblas de la humildad, se manifestaron á la voz de la obediencia. El reconocido mérito de *Tomas de Aquino* se extendió por quantas partes habia discípulos de santo Domingo. Ya se le tenia como á otro Eliseo para reemplazar á un nuevo Elías.

(1) Bolland. p. 682. n. 13.

Pero miéntras pasaba la gloria de *Tomas de Aquino* de region á region, se mantenía insensible á su reputacion, desdeñando la gustosa complacencia que los sucesos de sus felices talentos le proporcionaban. Por una parte se habia condenado á los ejercicios mas humildes; por otra impuesto la obligacion de obedecer el indiscreto mandato de un hombre que no tenia derecho alguno para imponerle ningun precepto. ¡Ay hermanos míos! ¡Y cuán respetable es la erudicion quando produce semejantes sentimientos! Los talentos ensalzados por la modestia deben tener otros tantos panegiristas quantos son los hombres.

En efecto: no penseis que los panegiristas de *Tomas de Aquino* se limitan precisamente al órden de santo Domingo. No, no por cierto: sus talentos son alabados: con igual empeño y honor que por esta, por los discípulos de Benito que le buscan; por los de Bernardo, que le consultan; por los de Norberto que le preconizan; y por los de Francisco de Asís que fueron testigos y rivales de sus sucesos:: Desde la soledad de todos estos diferentes retiros, salen mil testimonios gloriosos que se reunen para conseguir de los soberanos Pontífices el que colquen á *Tomas de Aquino* en las mas eminentes dignidades de la Iglesia. Urbano IV. intentó condecorarle con la púrpura Romana. Clemente IV. quiso honrarle con la silla de Nápoles. Pero ¡ah cabezas visibles de la Iglesia! Vosotros no consultais mas que los in-

tereses de la Religion, y no haceis cuenta de la humildad y del desinterés de *Tomas de Aquino*. Reusa con generosidad la oferta de Urbano IV., y esto mismo hace que aquel Papa se declare por su amigo y protector. Se opone á los designios de Clemente IV. con tan respetuosa firmeza, que no habia visto aquel Pontífice otra igual sino en San Buenaventura.

Buenaventura digo, que fué el apoyo de su orden por la prudencia, su propagador por el zelo, su honor por la ciencia, su defensa por los escritos y su modelo por la santidad: de corazon tan perfecto, como superior ingenio: serafin por su favor, apóstol por sus trabajos, mártir por su penitencia; y, en fin, el primero de su orden por su mérito y el último por su humildad:: En otro tiempo no impidió la rivalidad de los talentos la tierna amistad de San Basilio y de San Gregorio Nacianceno; ni tampoco impidió despues la union y confianza de *Tomas de Aquino* y de Buenaventura. Aquel advierte en algun modo el precioso oráculo que era San Buenaventura entre los mas famosos Santos Doctores de la Iglesia; y éste se declara por el mas sincero admirador de *Tomas de Aquino*, y por su mas eloqüente panegirista. Parece que con cederle sus derechos le aclamaba por su vencedor:: Los santos solo entienden de honrar al mérito y no envidiarle::

El zelo de todas las Ordenes Religiosas por la doctrina de *Tomas de Aquino* en el dé-

ci-

cimo tercio siglo, era una infalible señal del respeto que conservarían en todos tiempos por esta misma doctrina, tanto las antiguas Ordenes, como las nuevas Congregaciones. Yo no haré cuenta entre los zelosos defensores de las obras de *Tomas de Aquino* de los Antoninos, de los Vicentes Ferreres, de los Cayetanos, ni de todos los discípulos de Santo Domingo. Estos es natural que se interesen por la gloria de los héroes, baxo de cuyas banderas militan. Lo que me admira es, que entre las Ordenes Religiosas no haya una que dexé de seguir y sostener la doctrina de *Tomas de Aquino*. Ella encontró entre los discípulos de Pedro Nolasco (1) un santo apologeta, qual fué Pedro Paschal, y por su sabio comentador al célebre Zumel. Aquellos hombres á quienes guiaban en la teología mística los exemplos y las lecciones de Santa Teresa (2), no conocieron en la escolástica otro maestro que *Santo Tomas*. Y á vosotras, brillantes Congregaciones (3), que baxo el amparo de San Agustin y de Santa Genoveva edificais á la Francia y á toda la Iglesia, os anima el mismo espíritu:: En el mismo lugar podriamos colocar á los discípulos de Francisco de Paula (4), de Felipe Benicio (5); y con especialidad á esta sabia

Con

- (1) La Merced.
- (2) Los Carmelitas Descalzos.
- (3) Los Can. Reg. de la Cong. de Francia.
- (4) Los Mínimos.
- (5) Los Servitas.

Congregación (1), quien por sus inmensas obras ha dado á conocer el nombre de San Mauro hasta en los climas en donde tal vez el de San Benito aún es desconocido. ¿Y quién ignorará el sabio precepto que en sus principios impuso San Ignacio á la Compañía, de enseñar constantemente la doctrina de *Santo Tomás*? Por dos ocasiones encargaron los generales de esta educanda Compañía el cumplimiento de la órden que les prescribió su santo fundador (2) á vista de los rápidos progresos que hacia en todas quantas regiones bañia el Sol con su luz.

¿Y qué veneración no han manifestado á la doctrina de *Santo Tomás* Felipe de Neri, Carlos Borromeo, Francisco de Sales, Pico de la Mirándula, Basarion, Baronio, Belarmino, Aguirre, Pallavicini, Bossuet, Henrique VIII. ántes de su apostasía, y Erasmo, que, aunque siempre ansioso de alabanzas, quando se trataba de *Santo Tomás*, se deleytaba en prodigarlas?

No es ya desde el centro del retiro desde donde salen tantos favores y alabanzas. Las escuelas mas florecientes hablan con el fin de establecer la reputacion de una preciosa doctrina que honra sus estudios: *Laudis ejus plena est terra.*

II. ¡O nombres inmortales los que dan á *Tomas de Aquino* de comun acuerdo todas las es-

(1) La Congregación de San Mauro.

(2) Vida de San Ignacio por Bouhours, Claudio Acuña, Mucio Vitelleschi.

escuelas! ¡Ah, y cuán eloqüentemente anuncian su mérito! A vista de la primera luz que despide su doctrina, como que parece que todas se apresuran á porfia para llamarle el *Angel de las Escuelas*; el *Doctor Angélico* y el *Aguila de la teología*; siendo tan breve en estos distintos nombres la expresion del reconocimiento, como el homenaje de la sumision; pero siempre la prueba del respeto.

Si, la expresion del reconocimiento digo: Por que ¿quién ignorará la mezcla de partidos que ácia la mitad del décimo tercio siglo tenia dividida en bandos en la Universidad de París á la Clerecia secular y regular? En vano interpusieron su autoridad los soberanos Pontífices, y en vano salían del trono mismo oráculos de paz: levantáronse muchas nubes, soplaron los vientos á aquella récia tempestad, y empezó á despedir rayos de sí. ¡O santo Dios! Tú eres un buen testigo de que *Tomas de Aquino* no pone desde luego otro remedio á tantos males, que el silencio, la humildad y la oración para sosegar los clamores y las imputaciones de sus adversarios:: Su alma tranquila era la mejor y mas fuerte apologia de su conducta y de su profesion, quando de repente se declara un formidable enemigo, qual lo era Guillermo de San Amor, cuyo nombre bastaba solamente para acreditar sus desvaríos. Sus talentos eran bien conocidos, pero aun mucho mas sus preocupaciones. Aquel preocupado sabio, pues, hizo extender sus *Peligros de los ultimos tiempos*: obra en la qual

se emplean los mas feos colores para pintar á algunos hombres célebres, y usurparles los respetos públicos, que él no se hacia digno de sobrellevar.

El aguantar una ofensa particular, dice *Santo Tomas*, es una de las obligaciones que tenemos. En este caso es la paciencia un mérito: *In propriis injuriis esse patientem, laudabile est*; pero quando en la injuria pública sufre la gloria de Dios, sería un delito el disimularla. Entónces la indiferencia vendría á ser una impiedad: *Injurias autem Dei dissimulare nimis opium est* (1). Apoyado en este sólido principio, se valió *Tomas* de aquella poderosa pluma tan á propósito para imponer silencio á la impostura, y borrar hasta el último quilate del escándalo. Por medio de poderosas razones, destruye los fútiles reparos de su agresor (2). Habla toda la Iglesia en favor de las órdenes injustamente atacadas, y todas ellas triunfan. Ninguno hay que pueda resistirse á las persuasivas armas de que se vale *Tomas de Aquino*: *Non erat qui resisteret ei*. Decae la fermentacion, únense los espíritus, y se solicitan los intereses. Un solo hombre fixa con su moderacion en la mas alterada Universidad una paz constante, y que el Sacerdocio y el Imperio no habian podido conseguir por mas que lo habian intentado: *Fecit pacem super terram*. Y á vista de esto, ¿quién no se ha de ad-

(1) Thom. 2. 2. q. 108. art. 3. ad 1.

(2) Opusc. 19.

mirar, si en aquellas escuelas, que debert el pacífico uso de sus exercicios y funciones á *Tomas de Aquino*, no le honran con mil demostraciones de reconocimiento, y con otras luces y límites que con los mismos que tiene el Mundo? *Quoad usque nominatum est nomen gloriae ejus usque ad extremum terræ* (1).

A la voz general del reconocimiento con que se corresponde á la reputacion de *Tomas de Aquino*, se juntan los homenages que le tributa la sumision de infinitos discipulos. Infinitos, pues, son en número los que publican en todas las escuelas, que no hay doctrina como la de *Santo Tomas* para honrar á los estudios.

Yo hablo de aquella sobre la presciencia, ó anticipado conocimiento de las cosas de Dios, sobre la predestinacion de los santos y sobre la eficacia de la gracia. ¡Con cuánta superior inteligencia no entra, pues, á tratar de estos misteriosos abismos! La ciencia de Dios, dice, es su esencia misma. De sí mismo es de quien saca sus conocimientos: conocimientos infinitos, infalibles é invariables, porque él es Dios: ved ahí el principio de *Santo Tomas*: principio luminoso y triunfante, que le sirve como de llave para toda su doctrina. La ciencia de Dios es una ciencia infinita, infalible é invariable: luego no puede ser tomada ni sacada de las criaturas. Estas son limitadas, engañosas, y que varían. La ciencia de Dios no puede ser

L. 2. to-

(1) 1. Mach. 14.

tomada ni sacada sino de la esencia de Dios mismo y de sus decretos: luego es menester reconocer decretos predeterminados y eficaces socorros por su misma naturaleza.

Yo, hermanos míos, expongo el sistema de *Santo Tomas* y de su escuela. Dios no quiere que como indiscreto censor me meta á hablar contra las opiniones opuestas á este sistema. Solo digo, que respeto lo que no está en mi mano el decidir.

La doctrina de *Santo Tomas* sobre la presciencia de Dios, es el fundamento de la que nos da sobre la predestinacion de los santos. La voluntad de Dios, exclama él, es la regla de su proceder. Dios, pues, es el primero que decide por sí mismo de la salvacion de los hombres (1). A su gratuito amor, y solamente á su bondad, deben los elegidos la eleccion que ha hecho de ellos ántes del nacimiento de todos los siglos. El hombre nada presenta á Dios que no sea suyo. El uso de la gracia es tambien un don de su misericordia: *Ipsius usus gratiæ est à Deo*. Las virtudes practicadas con el socorro de la gracia, son del mismo modo que la gracia misma, los efectos y las consecuencias de la predestinacion. Luego esta no puede ser efecto de los méritos (2).

Pero ¿qué es lo que digo? Yo debo declarar con San Pablo, San Agustin y *Santo Tomas*: ¡O profundidad! Las llaves del abismo

(1) 1. p. 9. 23. art. 5. ad 3.

(2) In cap. 9. ep. ad Rom. Lect. 3.

están entre las manos del Todo Poderoso. Bien pudiera decirse ¿quién podrá prometerse el comprenderlo? ¿Y quién percibir la maravillosa union de la gracia con la libertad? De esta union, que es tan difícil de tratar, da *Tomas de Aquino* la idea mas exácta. Yo abro sus sabios escritos, y veo en ellos, que todos los caminos de la gracia, desde el primer paso de la salvacion hasta que se consigue la gloria, son una fiel execucion de los decretos de la predestinacion. El consentimiento que da la voluntad á la inspiracion divina, es siempre el efecto de la gracia. La gracia, pues, es eficaz por sí misma y por su propia naturaleza. Todo se hace con la voluntad, y todo viene de la gracia. Por medio de esta operacion admirable no impide la eficacia de la gracia los derechos de la libertad; esto es, de aquella libertad de indiferencia, que hace al hombre dueño de sus acciones. Aunque de ningun modo se resista, siempre se puede resistir á la gracia eficaz. Esta convida, digámoslo así, agrada y atrae dulcemente aplicando la voluntad con eficacia, y haciéndola amar siempre con ardor todo el bien que hace practicar sin necesidad.

He aquí el sistema de *Santo Tomas*: sistema autorizado con el dictámen de la Iglesia, y acreditado con los aplausos de las escuelas católicas. Si, todas las escuelas hablan para hacer ver la pureza de una doctrina que da honor á sus estudios.

Habla, y habla esta escuela de la Uni-

versidad de París, que es la madre de las demas, y se alaba con razon de haber con-
tado á *Santo Tomas* entre sus discipulos y
maestros. Hablan aquellas famosas Universi-
dades de Salamanca y Alcalá. Su célebre
reputacion á nadie la deben mas que al cons-
tante cuidado que han tenido de formar sa-
bios instruidos por los principios de *Santo
Tomas*, con que les han enseñado. Hablan
aquellas memorables Universidades de Lo-
vaina, Douai, Bolonia, Nápoles, Padua y
Turin. Las unas tienen por su guia á *Tomas
de Aquino*, las otras por su protector, y to-
das por su modelo. Y vosotras desgraciadas
Universidades de Oxford y de Cambridge,
vosotras tan famosas en otros tiempos ¿quán
fieles fuisteis á la doctrina de *Santo Tomas*?
¡Ah! El mismo cisma que os hizo abjurar la
fe de la Iglesia, os hizo abjurar tambien
aquellos sentimientos de veneracion que ha-
biais confesado al Angel de vuestras escue-
las, y al astro que presidia é ilustraba vues-
tros estudios. Y tú decantada Universidad de
Tolosa, tú hablas en el dia tambien hacién-
dote digna de todos los elogios y poseyendo
la fe, las cenizas y el espíritu de *Santo To-
mas*. Santo Domingo fué en otro tiempo tu
apóstol por una singular gracia; pero *Santo
Tomas de Aquino* será en todos tiempos tu orá-
culo: Oráculo de las escuelas y del Mun-
do entero igualmente: *Laudis reges plena est*

terra. No siempre adquieren los sabios los
votos y alabanzas de todo el Mundo. Muchas

ve-

veces aplaude este con prodigalidad á los ta-
lentos agradables, quando apénas se digna
honrar á los útiles. Alaba con una especie
de entusiasmo al mérito que consigue agra-
darle, al paso que no lo hace sino con una
fria indiferencia con el mérito que se aplica
á instruirle. Tal vez puede ser que *Tomas de
Aquino* sea el único entre los Doctores de la
Iglesia, cuyas instrucciones hayan sido reci-
bidas y alabadas unánimemente de todo el
Mundo, asegurando de este modo para siem-
pre un feliz suceso.

Las instrucciones de *Tomas de Aquino* com-
prehenden á todos los estados, á todos los
hombres y á todos los tiempos. Se las repre-
senta baxo el emblema de un Sol que por
todas partes ilumina. Precioso símbolo por
cierto para caracterizar el mérito universal
de su doctrina: *Sol illuminans per omnia res-
pexit* (1). En las instrucciones de *Tomas de
Aquino* encontrarán los reyes y los monarcas
reglas ciertas para que reyne con ellos so-
bre el trono la Religion (2). Y vosotros, mi-
nistros del Señor, vosotros sacáis de ellas
aquella máxima invariable que debeis imitar
para conseguir el feliz suceso de vuestros
discursos. Por ellas es ¡ó Pontífices de la
Iglesia! por donde os hace ver, que sois res-
ponsables por vuestro ministerio á Dios y á
los hombres (3). Por ellas enseña á los sabios

L 4

el

(1) Eccli. 42. v. 16.

(2) De Regim. Princ. opusc. I. 7.

(3) 3. p. 9. 41. art. I. ad I.

el christiano uso de las ciencias, á los solitarios lo que exige de ellas la soledad, á las vírgenes á lo que están obligadas por su virginidad, y á los penitentes lo que les pide la penitencia (1). ¿Acaso habrá quien me pueda citar alguna de las obligaciones sobre la qual no haya dado la mas oportuna instruccion su ardiente zelo? Si se mira por lo que hace á Dios (2), se verá lo que dice sobre el amor, la adoracion y el temor. Si por lo que hace al próximo, la educacion, el exemplo y la limosna. Si por lo que mira á nosotros mismos, el huir del pecado, la necesidad del arrepentimiento y el cuidado de la salvacion. Y, en fin, si por lo que toca á la Iglesia (3), la sumision al dogma, la fidelidad en su disciplina y el respeto de la tradicion. Acabaria con todas las descripciones de la moral, y aun me quedaria por decir de la doctrina de *Tomas de Aquino* mas de lo que habia dicho. Quantas obligaciones impone al Mundo el Evangelio, otras tantas explica *Tomas de Aquino* en sus obras: *Sol illuminans per omnia respexit.*

Y una doctrina tan del todo instructiva, ¿cómo habia de dexar de ser generalmente aplaudida? Yo veo confesar á los Rabinos mas famosos de la Sinagoga, que el sólido y consecuente ingenio de *Tomas de Aquino* les encaminó á la creencia de Jesu-Christo, que fué

(1) 4. Sent. q. 1. art. in corp.

(2) 2. 2. q. 188. aa 8. cap.

(3) Opusc. 181.

fué el verdadero Mesias, y á la profesion de su fe. Veo decir á Pablo de Burgos, judío en España; á du Perron, Calvinista en Francia, y á Teovaldo Thamer, Luterano en Alemania, que las obras de *Tomas de Aquino* excitaron en ellos las primeras sospechas sobre sus errores, y les manifestaron con claridad los primeros pasos de la verdadera fe.

Cárlos I. rey de Nápoles, se gloriaba de tener á *Tomas de Aquino* en sus estados, y le colmó por medio de su amistad de honores y beneficios, sin dexar de aprovecharse de sus lecciones:: Si yo conozco, decia la Condesa de Flandes Adelaida de Borgonia, si yo conozco, decia aquella princesa tan célebre por sus virtudes, las obligaciones de mi estado, se lo debo á *Tomas de Aquino*. Mas si no temiera hacerme insufrible, añadiria yo á todos estos favores los delicados y brillantes elogios que dan á *Santo Tomas Hugues*, segundo rey de Chipre, y Miguel Paleólogo, Emperador de Oriente; y con los que en diferentes tiempos le han favorecido, Laurencio de Medicis, y Gena Patriarca de Constantinopla; y en nuestros dias Armando, Príncipe de Conti y Luis Duque de Orleans.

Y el sabio Grocio ¿con cuánto respeto habla de *Santo Tomas*? Seguramente que al ver lo que dice, nadie juzgará que es un sectario de Calvino, sino un discípulo de santo Domingo. Pero antes de Grocio habia dado Bucero á la doctrina de *Santo Tomas* un testimonio aun mucho mas decisivo y auténtico.

Aquel

Aquel hombre tan famoso por la viveza de su ingenio, como por la inconstancia de su carácter, tan pronto Católico, como Lutero; y, en fin, judío, mantiene por la doctrina de *Santo Tomas* tan invencible y ventajosa idea, que hasta en medio del error le reprehende su apostasía. Por todas partes reconoce que le quita la victoria. Sí, decía él con un despecho furioso, sí, yo volvería á la Iglesia sino tuviera una muralla que me es imposible salvar. Solo *Tomas de Aquino* detiene mis designios. Yo no tengo armas que oponer á los golpes que descargan sus obras: *Tolle Thomam, & Ecclesiam dissipabo.*

Tal es, dice un crítico sabio, la autoridad de *Santo Tomas*, que se ha proclamado y respetado generalmente desde un polo á otro, encontrando apologistas hasta en las naciones mas bárbaras (1).

Pero ¿cómo no ha de aprobar el Mundo esta doctrina, si hasta el mismo Jesu-Christo lo ha hecho? Callén los hombres, respecto de qué habla el maestro de todos. *Benè scripsisti de me, Thoma* (2). *Tomas* bien has escrito de mí: tú no solamente has escrito bien una obra, sino todas las que has hecho: *benè scripsisti*: tú has escrito sobre todo con una fuerza milagrosa, quando has empleado tus talentos en probar mi existencia, en mani-

(1) *Ejus auctoritas invaluit, & fuit diffusa ubique terrarum cum cultu & reverentiâ, etiam ad barbaras Gentes.* Bolland. p. 714. n. 83.

(2) *Brev. Rom. 7. Mart. sm. octavam. ana. oincomi.*

festar mi bondad, en pintar mi justicia y en demostrar mi poder: *benè scripsisti de me*: ¿Cuál será, pues, tu recompensa? *Quam ergo mercedem accipies?* Ninguna, replicó él, ninguna, Señor, sino á vos mismo. *Non aliam nisi te, Domine.*

No tardarán mucho en cumplirse sus deseos. Recibe orden *Tomas de Aquino* de Gregorio X. para ir al segundo concilio general de Leon. ¡O inescrutables juicios de Dios! Al punto mismo en que mas bien debía iluminar el Sol á la Iglesia, se queda desamparada con su eclipse: Obedece á las órdenes superiores; y con un vivo sentimiento de los de Nápoles y muchas lágrimas de su familia, parte de aquella ciudad y llega á Fosanueva. Pero ¡ah! que sus tristes ojos, sus extenuadas fuerzas y su moribunda voz no dan á entender otra cosa á los conternados discípulos de San Bernardo, que el fatal golpe que amenaza á la Religion. Sin embargo, su ingenio le vemos descrito en la explicacion del Cántico de los Cánticos (1), libro el mas misterioso y sublime. Instruye, pues, ora y espira. Espiró, en fin, aquel nuevo Esdras por su zelo, aquel nuevo Elías por sus éxtasis, y aquel nuevo Agustin por su ciencia.

IV. Sí señores, *Tomas de Aquino* fué un nuevo Agustin por su ciencia. Los mismos soberanos Pontífices nos suministran la idea de este paralelo. Esto es lo que se saca, por de-

(1) Explicacion del Cántico de los Cánticos. dda (1)

decirlo así, del parecer de la Iglesia acerca de la doctrina de un Santo, que con ella la hace triunfar de todos sus enemigos: *Laudis ejus plena est terra.*

Si señores, vuelvo á decir, un Agustín era *Tomas de Aquino*. ¡O qué maestro! ¡ó qué discípulo! Ambos tuvieron, aunque en diferentes siglos, el mismo zelo y los propios sucesos. Los obispos ponen su principal cuidado en defender la verdad: mas la cabeza de estos le pone en segundo lugar la interpretación del Evangelio. Agustín fué llamado al segundo concilio de Efeso (1) por el Emperador Teodosio; y el soberano Pontífice ya hemos visto que mandó ir á *Tomas de Aquino* al concilio de Leon. Ambos dexaron á la posteridad, con una doctrina casi semejante, monumentos siempre permanentes de su erudición. Dan los mismos principios para establecer las propias verdades. Su rumbo fué diferente, aunque se parece en el fundamento de sus sistemas. En la doctrina de la gracia, todas las pruebas, objeciones y respuestas del uno, son las pruebas, objeciones y respuestas del otro. En todas partes se ve obligado el Angel de las Escuelas á hablar y escribir como habla y escribe el Doctor de la Gracia. Agustín es el Pablo del quinto siglo: *Tomas de Aquino* es el Agustín del décimo tercio.

Uno y otro suministraron á la Iglesia victoriosas armas, con las que serán siempre ven-

(1) Aquel concilio fué un conciliábulo.

vencidas todas las heregías é impiedades. En las obras de *Santo Tomas* encuentran otros tantos golpes mortales como palabras. Quando habla de la existencia de Dios, desbarata al atheísmo: quando escribe sobre la unidad de Dios, aterra á la idolatría; y quando descubre y desentraña las profecías, confunde al judaísmo. ¿Y qué diremos de la humanidad que confesó en Jesu-Christo? Con ella refuta á Marcion y á Eutichés. ¿Que quando demuestra su divinidad? Entonces aterra á Arrio y Socino. Y, en fin, quando hace ver la infalibilidad de la Iglesia, espanta á Donato, á Macedonio, á Phocio y á las Iglesias Griega y Anglicana. Sus escritos sobre la libertad condenan á Manes; y los que hizo tocantes á la gracia, anatematizan á Pelagio. Defiende el culto de María contra los Albigensés: el de las imágenes contra los Iconoclastas: el de los santos contra los Husitas: las buenas obras contra Lutero: la Eucaristía contra Calvino y la verdadera espiritualidad contra Molinos. Solamente su obra contra Averroes, es una refutación invencible del Deísmo (1). De todo esto proviene la autoridad de *Santo Tomas de Aquino* en la Iglesia.

Su doctrina; dice Benedicto XIII. se ha hecho recomendable á todas las naciones católicas en el testimonio no interrumpido de los soberanos Pontífices; y se puede decir, que Clemente XII. se deleytó por analizar

(1) Thom. adv. Averroistas.

aquellos magníficos testimonios que nos hacen ver la gloria de *Tomas de Aquino* y la excelencia de sus obras.

Aun vivía este, y en quatro soberanos Pontífices (1) tenía ya otros tantos apologistas. Pero ¿quántos cuenta despues de su muerte?

El Doctor Angélico, pues, era para Inocencio V. otro San Pablo, cuyos oráculos consultaba. *Santo Tomas*, decía Benedicto XI., es mi guía y mi maestro. Juan XXII. le encareció sobre todos estos elogios. Despues de haber ensalzado las virtudes, la ciencia y las obras de *Tomas de Aquino*, añade, que ha hecho tantos milagros el santo Doctor como de artículos ha escrito: *Quot scripsit articulos, tot miracula fecit*. Estos elogios se han renovado por todos los Papas (2) hasta Pio V. Este Pontífice tan célebre por su zelo como por su santidad, coloca á *Santo Tomas de Aquino* entre los Doctores de la Iglesia. Todas las heregias, dice, se confunden con la fuerza y verdad de su doctrina:: Sixto V. aseguraba, que *Tomas de Aquino* era la gloria del órden, y el ornamento de la Iglesia universal. No fueron ménos brillantes las expresiones con que nos dió á entender esto mismo Clemente VIII. ¿Qué prueba más convincente de la vasta erudicion con que se distinguia *Santo Tomas*, decía aquel Pontífice

(1) Alexandro IV. Urbano IV. Clemente IV. y Gregorio X.

(2) Clemente VI. Inocencio VI. Urbano V. Nicolas V. y Pio IV.

fice, que el gran número de libros que en tan poco tiempo compuso y sin ninguna sospecha de error sobre toda especie de materias? Paulo V. asegura, que los escritos de este santo sirven á la Iglesia Militante como de un escudo para rechazar las venenosas máximas de los hereges. Alexandro VII. dice, que con la doctrina de *Santo Tomas* están asegurados sus irrefragables dogmas: *Inconcussa tutissimaque dogmata*. Pero quien ha puesto el sello á la autoridad de esta constante tradicion es Benedicto XIV. por medio de un testimonio brillante, decisivo y único. ¡O Iglesia de mi Dios! ¿Con que tú has querido reconocer por medio de la unánime voz de tus primeros pastores, que la doctrina de *Tomas de Aquino* es la tuya propia?

Pero si del trono de la misma Iglesia dimanaban los mas honoríficos testimonios á la doctrina de *Santo Tomas*, tambien la son concedidos nuevos elogios en todos los concilios: así sucede con los de Leon, Florencia, Constantinopla y Trento. En este último se vió la suma de *Santo Tomas* colocada al lado de las sagradas Escrituras, por ser la confirmacion, ó el comentario de ellas:: Pero un singular motivo me detiene esta idea, y es demasiado glorioso á *Santo Tomas* para que yo le excluya de su panegírico. Ya iba á fulminar sus sentencias al concilio por medio de sus solemnes decretos, quando alzó la voz un obispo con el fin de manifestar, que el punto sobre el qual iba á recaer su determinacion, le parecia opuesto á la doc-

trina de *Santo Tomas*. Lo mismo fué oír tan respetable nombre, que se suspendieron los votos, y se consultó al oráculo que debia reunirlos. Su decision vino á ser la de todos. A vista de esto, no extrañaréis, hermanos míos, el que os diga, que aun despues de su muerte parece que se hallaba presente *Santo Tomas* en aquel concilio para afirmar en él por medio de su autoridad, tanto la fe del Evangelio, quanto la creencia de la Iglesia.

Todo el mundo, pues, ha permanecido en silencio para recibir la doctrina de *Tomas de Aquino*, al mismo tiempo que ha hablado toda la tierra para aplaudirla: *De fructu operum thorum satiabitur terra*. Ella es inmortal, tanto en el retiro, cuyo ornamento fué, quanto en las escuelas de quienes fué su oráculo: en el Mundo de quien fué el apóstol: en la Iglesia de quien fué el defensor:: jamas ha dexado de conseguir triunfos á la Religion.

Y vosotros, espíritus fuertes, vosotros que, del mismo modo que á la Religion, le atacais en el dia con tanta indecencia, conocéis muy bien el nombre de *Tomas de Aquino*. No le podreis negar tanto el mérito de su ciencia, como el de su santidad. Sabio y santo se puede ser á un mismo tiempo. El Christianismo y la erudición se pueden conciliar muy bien. ¿Por qué achacais á vuestras luces el defecto de vuestra sumision? Las mismas tuvo *Santo Tomas* que vosotros, y creyó en esta santa Religion que profesamos. Eso

es lo que os condena. ¡ Ah! Si viviera aquel grande hombre en el dia, y substituyera mi lugar, ¿con cuántas sólidas reflexiones os lo demostraría? Vosotros, os diré yo por de contado, sois otro tanto mas culpables en no creerla, en quanto tenéis mayores luces para profundizar los motivos de la fe. Y si en efecto los profundizais ¿quál es vuestra ceguedad para oponerles siempre una escandalosa rebelion? Emplead, emplead vuestras luces en conocer la Religion. Quanto mas bien la conozcáis, mas bien la respetaréis:: Pero aun no es esto bastante: es menester que la practiquéis. Purificad vuestros talentos con el exercicio de las virtudes que prescribe la Religion. Ellas son las que honrarán vuestra sabiduría: ellas las que aumentarán el resplandor de vuestra reputacion, y os conducirán, en fin, á la vida inmortal, por la que es tan justo trabajemos para que todos la consigamos como lo deseo.

